

COMISARIO
INFORME DE GERENCIA

PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2010

Señores:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CUTCHIL S.A.

Ciudad.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas,

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe económico, correspondiente al periodo 2010.

La actividad a la cual se dedica esta compañía desde sus inicios, a tenido un movimiento económico que depende exclusivamente de los aportes mensuales que todos sus socios se comprometen a pagar, dicha fuente de financiamiento ha servido para cubrir gastos administrativos como: pago de honorarios profesionales por accesoría tributaria y contable, pago de servicio telefónico, pago de arriendo y demás gastos que son considerados necesarios para el normal desenvolvimiento de nuestra Compañía.

Cabe señalar también que a pesar de grado de informalidad que tiene el sector del transporte en general, se ha tratado en lo posible de llevar una correcta cultura tributaria, especialmente con nuestras obligaciones impositivas, es por eso que se han hecho algunos pagos por concepto de accesoría tributaria, con el objetivo de minimizar al máximo las sanciones tributarias, pero a pesar de todo esto tenemos que hacer mucho al respecto como por ejemplo el asumir con total responsabilidad nuestra obligación como agentes de retención. Finalmente debo informar que tenemos que mejorar los sistemas de control administrativo y de gestión, esto nos ayudara a mejorar nuestros registros económicos y contables así como sus documentos de soporte respectivo, con el objeto de lograr una mayor transparencia de nuestras cuentas.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,



Sr. Bravo Orellana Giovanni

C.I.010295510-1